

CONCHALI, Agosto 09 de 1999.-

CITACION

Se cita a Sesión Extraordinaria del Concejo Municipal de Conchalí,
para el día 11 de Agosto de 1998, a las 14:00 horas, en el Salón "La Cañadilla", Edificio
Consistorial.

TABLA:

- 1.- Visita de Miembros Directorio de CORESAM
- 2.- Problema planteado por Permiso de Uso al Club Deportivo Sergio del Fierro
- 3.- Solicitud Renovación Permiso de Uso de Transporte de Pasajeros Vivaceta -
Matadero (Calle Héroes de Iquique)
- 4.- Información sobre Fondo Presidente de la República
- 5.- Expropiación en Avda. Independencia (Tema solicitado por el Concejal Arancibia)

Saluda atentamente a Ud.,



Adela Fuentealba Labbe
ADELA FUENTEALBA LABBE
Secretaria Municipal

AFL/vcm.-

**MUNICIPALIDAD DE CONCHALI
CONCEJO**

CONCHALI, Agosto 10 de 1999.-

COMPLEMENTO DE CITACIÓN

Se complementa la citación a Sesión Extraordinaria del Concejo Municipal de Conchalí, para el día 11 de agosto de 1999, a las 14:00 horas, en el sentido de agregar como Punto de la Tabla, el siguiente tema:

- Destinación de Funcionario de Control a otra Unidad. Artículo 58, letra m.

Saluda atentamente a Ud.,



[Handwritten signature]
ADELA FUENTEALBA LABBE

Abogada
Secretaria Municipal

AFL/vcm.-

**MUNICIPALIDAD DE CONCHALI
CONCEJO**

ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONCEJO DÍA 11.08.99. 14:00 horas.

Se inicia la sesión a las 14:00 horas, presidida por el Concejal Sr. Elizalde y la presencia de las siguientes personas:

CONCEJALES PRESENTES:

1. SR. LUIS ALISTE C.
2. SR. JULIO ARANCIBIA R.
3. SR. HECTOR ARAVENA M.
4. SR. LUIS CAMILO DE LA MAZA D.
5. SR. RAMON ELIZALDE M.
6. SRA. MARÍA GUAJARDO S.
7. SRA. ADA URRUTIA A.

FUNCIONARIOS MUNICIPALES:

- | | |
|--------------------------|------------------------------------|
| 1. SRA. ADELA FUENTEALBA | ALCALDESA (S) |
| 1. SR. OMAR AHUMADA M. | SECRETARIO MUNICIPAL (S) |
| 2. SRA. ALICIA TORO | DIRECTORA DE CONTROL |
| 3. SR. BELFOR OLIVARES | DIRECTOR ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS |
| 4. SR. ALEJANDRO VARGAS | DIRECTOR DIDECO |
| 5. SRA. ANGELA ASUN | DIRECTORA DE TRANSITO |
| 6. SR. FERNANDO OSSANDON | DIRECTOR DE SECPLA |

TEMAS TRATADOS:

1. Problema planteado por Permiso de Uso otorgado al Club Deportivo Sergio del Fierro.
2. Solicitud Renovación Permiso de Uso de Transportes de Pasajeros Vivaceta-Matadero (Calle Héroes de Iquique)
3. Destinación de Funcionario de Control a otra Unidad. Artículo, letra m.
4. Varios

1er TEMA TRATADO: Problema planteado por Permiso de Uso otorgado al Club Deportivo Sergio del Fierro.

El Concejal Elizalde da lectura a informe del Director de DIDECO sobre esta materia, asimismo, se da lectura a informe complementario que conjuntamente con el anterior se adjunta a esta acta. En esta última nota, se señala que los vecinos aledaños al sector presentarían una propuesta de habilitación de un área verde en el sitio en cuestión.

El Concejal Aravena entrega mayores antecedentes en especial respecto de visita hecha al lugar. Asimismo, da a conocer las posibilidades de habilitación del lugar, de la cual se harían cargo los vecinos.

El Concejal Aravena sugiere modificar el acuerdo anterior tomado por el Concejo, para facilitar la propuesta.

El Concejal Arancibia solicita que se les consulte a los vecinos, ya que habría dos vecinos que no aceptan, por lo cual no lo ve fácil. Manifiesta asimismo sus dudas sobre la capacidad de los vecinos para mantener ese sector.

El Director de DIDECO explica las circunstancias que se han presentado para evacuar los informes de DIDECO sobre esta situación, representada por el señor Arancibia.

El Concejal Aliste señala que su preocupación es el entorno, y estima que lo importante no es poner una sede de madera. Pero, por otra parte, es necesario que exista un espacio para tal objeto, de tal manera que si hay un acuerdo en esta materia, según informe del Concejal Aravena, se inclina por apoyar ese acuerdo.

El Concejal De la Maza plantea que es necesario que se formalice un compromiso para resguardo del cumplimiento de las obligaciones.

Se incorporan a la sala de la sesión, representantes de los vecinos interesados en el tema, y del Club Deportivo Sergio del Fierro.

El Concejal Elizalde les explica la voluntad del Concejo de ofrecerles una alternativa de instalación de la sede para el club, detrás de los locales comerciales, con compromisos de instalar una buena sede, mejoramiento del entorno, y funcionamiento sin provocar trastornos a los vecinos. En la medida que hubiere un compromiso en tal sentido, el concejo estaría en condiciones de entregar el permiso de uso.

Por su parte, los vecinos deberían asumir, asimismo, el compromiso de creación y mantención de un área verde, con un plazo de ejecución no superior a 6 o 7 meses.

El representante del Club Deportivo manifiesta su conformidad con el planteamiento y con los compromisos que se han señalado. Con todo, pide que se les dé plazo para buscar otro lugar en el territorio vecinal. La representante de los vecinos manifiesta su conformidad con el planteamiento asumiendo las obligaciones que se le plantean.

El Concejal Arancibia sugiere esperar para una decisión final la próxima sesión, a fin de contar con la carta de la Junta de Vecinos reafirmando lo dicho, y la carta del club deportivo planteando su opinión.

El Concejal Elizalde solicita que se envíen por escrito los compromisos en el caso del club deportivo, entiende que los dirigentes aceptan la oferta del terreno que les ha mencionado el concejo.

Las personas que asisten por el Club son las siguientes:

Sr.	Alejandro Díaz	-	Presidente
Sra.	Patricia Godoy	-	Tesorera
Sra.	Sonia Sandoval	-	Pro-Tesorera
Sra.	Iris González	-	Directora

La personas que asisten por los vecinos son las siguientes:

Sra.	Eliana Díaz Paiva
Sra.	Ana Orellana Zambrano
Sra.	Olimpia González
Sra.	Olga Paiva Menares

Se agradece la asistencia de las personas señaladas.

- **Se aprueba en principio el Permiso de Uso al Club Deportivo Sergio del Fierro, previa ratificación formal por parte de las organizaciones, asumiendo las obligaciones que se les han planteado.**

2do TEMA TRATADO: Solicitud Renovación Permiso de Uso de Transportes de Pasajeros Vivaceta-Matadero (Calle Héroes de Iquique)

El Concejal Elizalde plantea que aquí hay un problema de control y además deberían implementarse los terminales como los requiere la ley. El Municipio debe implementar una política, reunirse con los con los empresarios y establecer compromisos claros.

La Directora de Tránsito hace referencia a los esfuerzos que se están haciendo por regularizar las garitas en la comuna y de este modo cobrar los derechos que corresponda. Las soluciones serán revocables y transitorias.

El Concejal Elizalde señala que las líneas de Transportes deberían buscar soluciones en conjunto en un plazo relativamente corto, y que es necesario que en las ubicaciones que se consideren se adopten las medidas de mitigación pertinentes.

Se posterga el tratamiento de este tema.

3er TEMA TRATADO:

Destinación de Funcionario de Control a otra Unidad.
Artículo 58, letra m.

La Alcaldesa Subrogante informa sobre cambios de unidades de funcionarios por razones de buen servicio, y en el caso del Jefe de Patentes, por razones de salud.

Se señala que para los efectos de destinar al funcionario de Control, Sr. Patricio Barboza a la jefatura de Patentes, es necesario el acuerdo del Concejo, de conformidad a la actual legislación.

El Concejal Arancibia señala que no está de acuerdo que el Sr. Patricio Barboza asuma como Jefe de Patentes, por tener poco tiempo como funcionario.

El Concejal De la Maza pregunta al Director de Administración y Finanzas que características o perfil debe tener el Jefe de Patentes. El Director de D.A.F. señala que conversó con el Sr. Alcalde sobre este tema. En cuanto al perfil estima que idealmente debiera ser contador con capacidad de análisis financiero y conocimientos legales y reglamentarios sobre el tema. Señala además que no conoce el perfil del señor Barboza, y que el Sr. Alcalde le explicó el cambio el día anterior.

La Alcaldesa Subrogante aclara que el Sr. Barboza tiene título de Contador General.

El Concejal Elizalde señala que está de acuerdo con el Concejal Arancibia, ya que se debe cuidar experiencia y conocimientos en ciertos cargos, y se siente complicado por la propuesta.

La Alcaldesa Subrogante expresa que no todos los funcionarios pueden acceder a cargos de jefatura, ya que las plantas tienen sus respectivos requisitos, más allá del tema de la carrera funcionaria.

En este caso, esta jefatura tendrá el apoyo de la experiencia de la Sra. Virginia Corral, como asesora.

Se hacen consultas sobre las razones del traslado.

La Directora de Control señala que ella ya había pedido anteriormente el traslado del funcionario, porque no reúne el perfil para el cargo en la Dirección de Control.

El Concejal Aravena propone que el Alcalde proponga primero, que el señor Barboza salga de Control, y luego se vea su redestinación.

Se debate acerca de postergar la discusión sobre este tema.

La Alcaldesa Subrogante pide que se postergue la discusión de este tema y retira el tema, apelando a sus facultades legales de acuerdo a la nueva legislación.

El Concejal Elizalde hace un llamado de atención ya que se está traicionando al Concejo, y que se presentan temas que no han sido adecuadamente analizados, ya que hay una contradicción en los antecedentes que se presentan temas que no han sido analizados suficientemente.

El Concejal Arancibia señala que concuerda con el señor Elizalde, pero está de acuerdo con que se retire el tema.

El Concejal Aravena también indica que está de acuerdo con postergar el tema.

El Concejal De la Maza propone un procedimiento para retirar los temas cuando ya se ha avanzado en la discusión del mismo, en consideración a la dignidad del concejo.

El Concejal Elizalde señala que si se hace uso de facultades para retirar y solicita que se transcriba textualmente lo dicho por el Secretario Municipal Subrogante.

El Secretario Municipal Subrogante aclara que ha tenido una reacción emocional frente a una afirmación del Concejal Elizalde que estima que afecta a los funcionarios que asesoran al Alcalde.

A continuación se transcriben las siguientes intervenciones en relación al tema precedente:

Concejal Elizalde: Primero, me parece que se tensiona un tema que no tenía ningún tipo de tensión y creo que lamentablemente con el argumento, con la forma de poner el tema. A mi en lo personal me ponen en alerta para la próxima vez que pongan el tema yo vendré predispuesto, y le digo sinceramente, predispuesto a tener que votar negativo, será la opinión del resto de los Concejales distinta, pero a mi me predispone porque creo que se violenta. La segunda cosa, y vuelvo a reiterar lo mismo y lamentablemente no está el Alcalde, pero están los Directores Municipales, no es posible que nuevamente se planteen temas en el concejo que no son lo suficientemente estudiados debatidos o discutidos en el Comité Técnico, porque eso no es responsabilidad nuestra el tema del menoscabo del funcionario, no es responsabilidad del concejo, es responsabilidad de quienes pusieron el tema en discusión del concejo. Hay gente que dice que el perfil del jefe de patentes es tal o cual, y resulta que al funcionario que quieren trasladar como jefe de patentes no responde a las expectativas del cargo, por lo tanto, quienes están menoscabando son aquellos que no fueron capaces de pensar en la situación que se podía generar, porque ustedes determinaron el perfil.

Secretario Municipal (S): yo quiero protestar Sr. Presidente.

Concejal Elizalde: Usted es Ministro de Fe...

Secretario Municipal (S): Sí, está bien, pero...

Alcaldesa (S): Si, pero él está en el Comité Técnico y todos nosotros estamos...

Secretario Municipal (S): ...Yo hago reserva respecto de lo que pueda afectarme en la honorabilidad personal y funcionaria... usted no puede hacer ese tipo de alcances.

Concejal Elizalde: Lamentablemente yo tengo la sensación de que ustedes están tensionando el concejo de una forma muy negativa.

Secretario Municipal (S): Nosotros tenemos un jefe y tenemos lealtad respecto a las decisiones que tenga él.

Concejal Elizalde: Aquí nos dijeron que el Comité Técnico había discutido el tema del funcionario y resulta que ahora, ustedes cuando definen una lógica, un perfil del funcionario para cumplir una función x, ese funcionario no las cumple, lo han dicho ustedes, no lo hemos dicho nosotros, entonces no somos nosotros los que hoy día estamos tensionando este cuento y los que estamos menoscabando al funcionario, en definitiva es una cosa de preveer, tener claro para que se están desempeñando algunas funciones públicas y eso no fue el concejo quien lo discutió, lo discutieron ustedes previamente, lo discutió el Alcalde previamente. Entonces no es posible y en eso, don Omar es extraño y se lo vuelvo a insistir, que vengan a tensionar al concejo por una situación donde nosotros no tenemos responsabilidad, nuevamente, nosotros no tenemos responsabilidad. Si esa es la lógica de funcionamiento, bueno, esta bien sigamos tensionando todos los demás temas y seguimos actuando en la lógica de la mala fe y no de la buena fe.

El tema queda retirado.

4to TEMA TRATADO: Varios

1er varios: Identificaciones. Incidente Concejal Aliste. Forma de relacionarse institucionalmente.

2do varios: Celulares. Estudiar cambio de los celulares

por varios: Reclamo del Concejal Aravena sobre entrega de materiales de oficina.
Se levanta a la sesión siendo las 19:15 horas.

SISTENSIS DE ACUERDOS:

Nº76.-

Se aprueba en principio el Permiso de Uso al Club Deportivo Sergio del Fierro, previa ratificación formal por parte de las organizaciones, asumiendo las obligaciones que se les han planteado.



OMAR AHUMADA MORA
Secretario Municipal (S)